reunión de miembros del grupo de proyecto domingo 25 de mayo de 2025  
Imagen que contiene firmar, calle

El contenido generado por IA puede ser incorrecto.

La siguiente reunión se establece con el fin de componer las reglas y normas que corresponden para garantizar el correcto funcionamiento del grupo.  
Este conjunto de normas y reglas, se establece con aprobación de la mayoría parcial del grupo.  
El correcto uso de los plazos, y métodos planteados, garantizaran un mejor resultado a fines de que todos los integrantes se vean beneficiados en cuestión a los resultados del proyecto, no se exhibirán puntos en cuestión que no aporten de manera productiva al proyecto.  
  
A continuación los puntos a debatir:

1. Dia, y hora de reunión.

Domingos, hora 14.

1. Lugar de reunión.

Virtual.

1. Designación de los puestos a ocupar.

En primera fase:  
Coordinador, encargado de proyecto Santiago Diaz.

José Capotte encargado de entrevistas.

Martin Prati Diseñador.  
Diego Acosta análisis de requisitos.

1. División de las áreas de trabajo.  
   Las áreas de trabajo en la primera etapa, serán de recavacion de la información, y análisis de la misma.
2. Revisión de material, fuentes, y mecanismos de trabajo.  
   Material informático (hardware):  
   - Notebook ryzen 5 4600.  
   - Notebook Microsoft Surface book 2.  
   - Notebook i5 7ma.  
   - Notebook Panasonic cfb8.
3. Definir responsabilidades propias de cada integrante y sanciones.  
   Responsabilidades:  
   - Asistir a las reuniones.  
   - Cumplir con las funciones asignadas.  
   - Cumplir con las fechas de entrega.  
   - Presentar justificativo frente a una inasistencia.  
   Sanciones:  
   - En caso de no asistir a una reunión, se acatará lo que allí se decida.  
   - La prioridad es el proyecto, cualquier miembro del grupo, que no coincida con los intereses del proyecto, puede ser destituido del grupo.  
   - Las ausencias a las reuniones, tanto así, como no cumplir con lo dispuesto, generara sanciones, una vez superada las 3 sanciones, se puede disponer la votación para determinar la permanencia, o el egreso de quien infrinja las normas del grupo.
4. Comienzo de la determinación de los requisitos.  
   Comienzo del estudio de los requisitos.
5. formación de la empresa.  
   Nombre de la empresa:   
   Nombre de fantasía de la empresa:   
   Logo:
6. Creación del nombre de la empresa, y de la aplicación.
7. Creación de la carta para conformación de grupo.  
     
   Se dan presentes en esta reunión.

Santiago Diaz.

José Capotte.

Martin Prati.

Diego Acosta.